



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD MUEBLES SANTA ANA LIMITADA Rut 077624270-5
 La cantidad de \$: 98.919 NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE SILLON EJECUTIVO ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Fecha de Pago : 23/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	24315	12/03/2014	98,919

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		98,919
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	98,919	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	98,919	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		98,919
Sumas Iguales		197,838	197,838

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	15,221,000			
al Comprobado	10,828,767			
Saldo Disponible	4,392,233			

SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 29 ABR 2014
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR

 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS